



SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

CONTRATO ELECTRONICO No.	CPS-140-2025																		
FECHA DE APROBACIÓN:	16-06-2025																		
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - DADSA.																		
NIT:	819.006.386-6																		
DIRECTOR(A) GENERAL:	PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO																		
C.C. No.	36.718.594																		
CONTRATISTA:	MAURICIO JAVIER BAQUERO VASCO																		
C.C. No:	7.632.034																		
CDP:	218 del 9 de Junio de 2025																		
VALOR DEL CONTRATO:	\$15.750.000																		
C.R.P.:	219 del 16 de Junio de 2025																		
FORMA DE PAGO:	El presente contrato se cancelará mediante Pagos por Periodos de la siguiente manera: <table><tr><th>PAGO</th><th>PERIODO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>1</td><td>JUNIO</td><td>\$2.250.000</td></tr><tr><td>2</td><td>JULIO</td><td>\$4.500.000</td></tr><tr><td>3</td><td>AGOSTO</td><td>\$4.500.000</td></tr><tr><td>4</td><td>SEPTIEMBRE</td><td>\$4.500.000</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL =</td><td>\$15.750.000</td></tr></table> PARAGRAFO: Para efectos de pago de cada una de las Cuentas de Cobro, deberán estar acompañadas de la siguiente documentación: 1) Sus respectivas Certificaciones de Recibido a Satisfacción Mensual del objeto contratado, expedida por el Supervisor del contrato. 2) Informe Mensual de Actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente al pago solicitado; 3) Soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) de acuerdo con la normatividad vigente, que regula la materia.	PAGO	PERIODO	VALOR	1	JUNIO	\$2.250.000	2	JULIO	\$4.500.000	3	AGOSTO	\$4.500.000	4	SEPTIEMBRE	\$4.500.000	TOTAL =		\$15.750.000
PAGO	PERIODO	VALOR																	
1	JUNIO	\$2.250.000																	
2	JULIO	\$4.500.000																	
3	AGOSTO	\$4.500.000																	
4	SEPTIEMBRE	\$4.500.000																	
TOTAL =		\$15.750.000																	
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de hasta el 30 de Septiembre de 2025 ; dicho plazo comenzará a contar desde la fecha de ejecución en SECOP II.																		
OBJETO:	EL CONTRATISTA con plena autonomía técnica de su parte se obliga para con EL DADSA, a "Prestar sus servicios personales como Administrador de Empresas en Apoyo a la Gestión de la Subdirección de Gestión Ambiental del DADSA; en lo concerniente a las																		

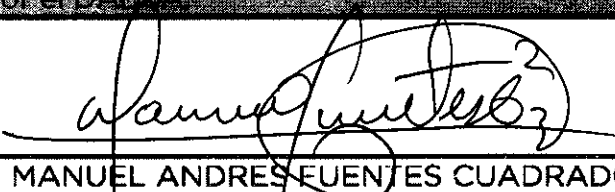
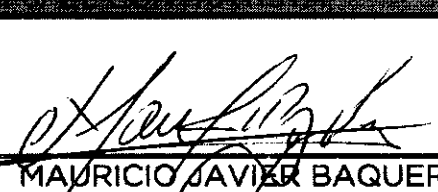


SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

	<i>actividades de la Ventanilla Distrital de Negocios Verdes".</i>
FECHA DE INICIO:	16 de Junio de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Septiembre de 2025.
SUPERVISOR:	Subdirección de Gestión Ambiental

En las instalaciones del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - DADSA, con NIT 819.006.386-6, ubicado en la Carrera 13 No. 29 - 76, Barrio Bavaria. Se reunieron MANUEL ANDRES FUENTES CAUDRADO, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.082.995.251, en su calidad de *Subdirector de Gestión Ambiental*, y Supervisor del contrato en referencia. Y MAURICIO JAVIER BAQUERO VASCO, identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 7.632.034, en su calidad de Contratista; para dar inicio al contrato, previo perfeccionamiento y legalización de este. Por tal razón mediante la suscripción de la presente, se deja constancia del inicio formal del contrato en referencia, como requisito para iniciar su ejecución. El cual estará también sujeto a la aprobación e inicio de la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, por parte del DADSA.

Para su constancia, se suscribe en Santa Marta - Magdalena, el día **16 JUN 2025**.

Por el DADSA	Por el Contratista
	
MANUEL ANDRES FUENTES CUADRADO	MAURICIO JAVIER BAQUERO VASCO
Subdirección de Gestión Ambiental	C.C 7.632.034